

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

Índice

1. Datos del Programa de Doctorado
2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado
3. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje
4. Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones
5. Procedimiento para la difusión de la información
6. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
7. Análisis de Indicadores

ANEXOS

- Anexo I. Ficha de objetivo de calidad

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015	<i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i>
--	--	--

1. Datos del Programa de Doctorado

Denominación del Programa de Doctorado
Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Málaga
Director del Programa de Doctorado
Prof. Dra. D ^a María Rubio Misas
Web del Programa de Doctorado
http://www.uma.es/doctorado-economia/
Composición de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Programa de Doctorado
<p>Presidenta: Prof. Dra. D^a María Rubio Misas</p> <p>Secretaria: Prof. Dra. D^a Socorro Puy Segura</p> <p>Vocal: Prof. Dr. D. Francisco Ruiz de la Rúa</p> <p>Doctoranda: D^a María del Pino Ramos Sosa</p>
Reuniones, de la CGC, realizadas durante el curso 2014/2015
<p><i>NOTA: como mínimo una vez al semestre</i></p> <p>La Comisión de Garantía de la Calidad ha realizado dos reuniones durante el curso 2014/2015, celebradas en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 de diciembre de 2014, • 8 de julio de 2015.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar el resultado de los cuestionarios de satisfacción: cuestionario de alumnos, cuestionario de profesores,...

Las encuestas del profesorado:

Han contestado un total de 12 profesores de los cuales 9 son directores de tesis. Las respuestas muestran una media superior y cercana a 4 en casi todas las preguntas. Las cuestiones peor valoradas son las becas y ayudas a los doctorandos 2,47 de media y las becas y ayudas a los profesores 2,82. La movilidad del profesorado también tiene una evaluación baja 2,77 y por último, por debajo de los tres puntos, se encuentra la valoración de la Escuela de Doctorado que en media se valora en 2,4. Estamos satisfechos con la valoración del funcionamiento del sistema de calidad 3,21 ya que se trata de una labor poco visible pero aprobada por el profesorado. Como aspectos muy positivos, valorados con 3,8 se encuentra la valoración de los tribunales de seguimiento de los doctorandos y la Comisión Académica del Programa.

Las encuestas de los alumnos:

Han contestado 12 alumnos. Se valora muy positivamente la labor de los directores y tutores con una media de 4,8. En media casi todas las cuestiones superan el 3,5. La movilidad se valora con un 2,3, sería la nota más baja. La escuela de doctorado tan solo saca en media un 3,2. Entre las sugerencias que proponen los alumnos en las encuestas, indican que **debería haber alguna ayuda para ir a congresos**. Añaden además, que los alumnos no tienen fácil acceso a los cursos de PDI. Otra sugerencia incluida en las encuestas es que se inicien los seminarios para estudiantes, donde compartan el avance de sus tesis.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implantar para mejorar los resultados obtenidos en las encuestas.

Del análisis de las encuestas del profesorado y de los alumnos deducimos las siguientes actuaciones para el plan de mejora.

Respecto a la movilidad de los estudiantes y doctorados proponemos:

- i- Informar mejor en la web de las ayudas que hay para realizar estancias fuera.



- ii- Organizar una sesión informativa sobre Internacionalización del Programa de Doctorado donde participen profesores y alumnos.

Siguiendo las sugerencias de los alumnos del doctorado, proponemos la siguiente actuación para el plan de mejora:

- iii- Realizar seminarios de estudiantes de doctorado donde estos presentes sus trabajos de investigación, ya sea en un estadio preliminar o en un estadio más avanzado. En este sentido, decidimos comenzar este mismo curso con los seminarios y proponemos un tiempo de 30 minutos de presentación por parte del alumno, seguido de un tiempo de 20 minutos para la realización de preguntas.

Sobre los cursos de formación valoramos que el nivel de los alumnos es heterogéneo. Esto hace que explicar lo básico no interese a algunos alumnos y sin embargo, explicar conceptos más avanzados interesa a alumnos que no tienen información básica. Parece que es deseable una formación más específica. Añadimos, por tanto, otra actuación para el plan de mejora:

- iv- Enviaremos un correo a los tutores para que nos informen sobre los conocimientos que les hace falta a sus alumnos. De esta manera orientaremos mejor los cursos que estos necesitan.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

3. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje

<p>Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar los resultado académicos</p>
<p>Puesto que estamos analizando el segundo año de implantación del programa, presentamos únicamente los indicadores globales para los que se posee información:</p> <p>Resultados Globales</p> <p>Porcentaje de doctorandos a tiempo parcial del programa: 22%</p> <p>Obtención de ayudas: 4.5%</p> <p>Tasa de fracaso: 12%</p> <p>Resultados Intermedios</p> <p>Nota media de las evaluaciones anuales: 6.24</p> <p>Tasa de éxito de seguimiento: 92%</p> <p>Tasa de cambio de dedicación: 0%</p> <p>Tasa de bajas temporales: 4%</p> <p>Tasa de cambio de tutor: 4%</p> <p>Tasa de cambio de director: 2%</p>
<p>Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de aprendizaje.</p>
<p>Objetivo: Dar a conocer mejor la función de los Tribunales de Seguimiento y los criterios empleados en la evaluación.</p> <p>Potenciar la obtención de ayudas.</p> <p>Acciones:</p> <p>Invitar a los tutores del programa para que asistan al acto de bienvenida a los doctorandos donde, entre otros aspectos clave del funcionamiento del programa, se expone la función de los tribunales de seguimiento.</p> <p>Desarrollar la actividad formativa “Elaboración del Plan de Investigación” incluyendo la explicación de los criterios anuales de evaluación de los doctorandos tanto a tiempo completo como a tiempo parcial.</p>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

***Indicar la
denominación
del Programa de
Doctorado***

Implementar una nueva actividad formativa destinada a la “Internacionalización del Programa de Doctorado” donde se expongan las ayudas que la UMA promueve para los doctorandos.

Incluir en la página web un enlace donde se incluyan convocatorias de ayudas a doctorandos tanto de la UMA como de otras organizaciones.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

4. Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones

<p>Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar: N° de quejas recibidas; N° de sugerencias recibidas; N° de felicitaciones recibidas; N° de reclamaciones recibidas.</p>
<p>Para atender las sugerencias se sigue que establece el Reglamento de la Universidad de Málaga sobre el Procedimiento general de quejas, sugerencias y felicitaciones, aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011. El procedimiento contempla las tareas a desarrollar en la apertura, el tratamiento y el cierre de las Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, así como su control y seguimiento.</p> <p>Cualquier persona interesada en presentar una queja, sugerencia o felicitación, puede hacerlo a través del enlace del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Málaga http://dj.uma.es/quejasysugerencias/, que está incorporado en la página web del programa, o, si lo desea, puede solicitar un formulario impreso de presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones a la CGC del Programa de Doctorado.</p> <p>Aún no se ha producido la formación, desde el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, del miembro de la Comisión designado por la coordinadora del programa en el uso de la aplicación informática que gestiona las quejas, sugerencias y felicitaciones.</p> <p>Durante el curso 2014/2015, no se han recibido quejas, sugerencias, felicitaciones ni reclamaciones.</p>
<p>Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione aquellas medidas a implantar para evitar quejas y sugerencias en el futuro</p>
<p>Como objetivo general, la CGC realizará un seguimiento de las quejas, sugerencias y reclamaciones recibidas, y propondrá, cuando se estime oportuno, medidas encaminadas a mejorar los aspectos que sean objeto de dichas demandas.</p>

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

5. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

<p>Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar: Ayuda de movilidad. Ayudas dirigidas a los estudiantes de doctorado de la universidad de Málaga curso académico 2014/2015, para la realización de tesis en régimen de cotutela o con mención de "doctor internacional".</p>
<p>Se lleva a cabo una encuesta a los alumnos salientes para conocer el nivel de satisfacción de las estancias realizadas tanto a nivel académico como a nivel logístico. La encuesta la responde sólo un alumno. Entre las respuestas, destaca muy positivamente la información y atención recibida desde la Universidad de destino y sólo destaca negativamente el encontrar obstáculos económicos para realizar la estancia. De hecho, en el bloque de sugerencias comenta que, a fecha de realización de la encuesta, aún no había recibido una parte correspondiente a las ayudas a estancias que debían abonarle una vez realizada la estancia.</p> <p>Durante el curso académico 2014/2015 cuatro estudiantes realizaron estancias de investigación para la obtención de la mención de "doctor internacional" en el título de doctor. En dicho curso no se ha realizado ninguna estancia para la realización de la tesis en régimen de cotutela.</p> <p>Los datos de las estancias internacionales son los siguientes:</p> <p>Doctoranda: María del Pino Ramos Sosa. Institución: Universidad de Harvard (USA) Periodo: 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014. Becas/ayudas: Ayudas de la Universidad de Málaga para la obtención de la mención de "Doctor Internacional" en el título de doctor. Cuantía: 3315€.</p> <p>Doctorando: Mimoune Mellali Institución: Universidad de Texas en Austin (USA) Periodo: 1 de marzo de 2015 hasta el 31 de mayo de 2015. Becas/ayudas: Ayudas de la Universidad de Málaga para la obtención de la mención de "Doctor Internacional" en el título de doctor. Cuantía: 3315€.</p> <p>Doctorando: María del Carmen Blanco Araña Institución: Universidad de Bath (UK) Periodo: 1 de abril de 2014 hasta el 30 de junio de 2014. Becas/Ayudas: Ninguna.</p>



Doctorando: Magdalena Bielawska

Institución: Universidad de Manchester (UK)

Fechas: desde 6 de julio 2015 hasta 6 de septiembre 2015 (primera parte de estancia), la segunda parte de estancia en febrero 2016 (pendiente de la decisión respecto mi recurso)
Becas/Ayudas: 2710 (75% recibido y 25% parte pendiente del recurso) UMA.

En lo referente a la participación en Congresos, durante el curso 2014/2015, los estudiantes de doctorado del programa asistieron a 22 congresos internacionales y a 12 congresos nacionales.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de aprendizaje.

Para mejorar el número de estancias realizadas y mejorar el nivel de satisfacción en las encuestas a las actividades de movilidad, que en la encuesta general sólo recibe una puntuación de 2,3 puntos, **creemos necesario la mejora tanto de la información proporcionada a los alumnos en cuanto a ayudas a estancias como la cuantía de las mismas.**

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

6. Procedimiento para la difusión de la información

<p>Análisis y valoración del procedimiento. Definir y analizar los mecanismos establecidos para publicar información sobre el desarrollo del programa así como sus resultados, con el fin de llegar a todos los colectivos implicados o interesado. COMPROBAR SI SE HA CUMPLIDO LO INDICADO EN EL INFORME SOBRE LA IPD EN EL PRIMER AÑO Y EN CASO CONTRARIO HABRÁ QUE JUSTIFICAR EL INCUMPLIMIENTO</p>
<p>La CGC utiliza, como medio preferente para la difusión de la información, la página web del programa, que se mantiene actualizada incluyendo toda la información relevante. Además de la página web, también se difunde información a través del campus virtual de la UMA, en sendas salas de alumnos y profesores del programa. Por último, desde la dirección del programa se realiza una amplia tarea de información a los que lo solicitan, de forma personalizada.</p> <p>En las encuestas realizadas, todos los cauces de información se han valorado positivamente. Los alumnos conceden las siguientes puntuaciones medias (sobre 5):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre el doctorado: 3,7 • Información sobre normativa específica del programa: 3,8 • Información recibida antes del proceso de matriculación: 3,3 • Información recibida desde la dirección el programa: 3,1 • Sistema de información y página web: 3,8 <p>Los profesores, por su parte, han concedido las siguientes puntuaciones medias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información recibida desde la dirección del programa: 4,1 • Sistema de información y página web: 3,8 <p>Por último, se han llevado a cabo en la página web del programa las modificaciones sugeridas en el informe de seguimiento de la información pública disponible del programa. En el informe de seguimiento que realice la Comisión Académica se darán cuenta de los cambios sobre la memoria de verificación, debidos a posteriores modificaciones. En cualquier caso, los miembros de la CGC estiman que en algunos casos la sobreabundancia de información en la página web puede ser contraproducente y hacerle perder parte de su utilidad.</p>

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

<p>Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implementar para mejorar la difusión de la información</p>
<p>En la página web, se llevarán a cabo modificaciones para resaltar la información que se considere más relevante para los usuarios.</p> <p>Se intensificará la comunicación con alumnos y profesores a través de los foros de la plataforma virtual y de las listas de distribución de correo electrónico.</p>

7. Análisis de Indicadores

<p>Análisis y valoración de los indicadores ¿Se identifican indicadores para los diferentes procedimientos establecidos en el SGC de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora?</p> <p>Para el análisis de este apartado:</p> <p>Hay que analizar los dos cursos de referencia, es decir los cursos 2013-14 y 2014-15 y contener un Plan de Mejora, señalando los aspectos del programa susceptibles de ser mejorados.</p> <p>Los resultados que deben recogerse corresponden a los descritos en los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de la Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado. Analizar los cuestionarios de satisfacción. ▪ Procedimiento para valorar el progreso de la formación doctoral y análisis de los resultados académicos del Programa de Doctorado. Es evidente que no tiene sentido hablar de tasas de éxito en sólo dos años de programa, aquí se espera que analicéis los resultados de las evaluaciones, publicaciones, si se ha leído alguna tesis, etc. ▪ Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones. En el sistema centralizado de Quejas y Sugerencias de la UMA no consta



ninguna entrada respecto de los programas de doctorado (se emitirá certificado con este hecho), pero si por otros canales tenéis constancia de alguna queja o sugerencia y se ha resuelto podéis hacer mención en este apartado.

- Procedimiento para la difusión de la información. Comprobar si se ha cumplido lo indicado en el Informe sobre la *IPD* en el primer año y en caso contrario habrá que justificar el incumplimiento
- Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad. La información de la que disponemos es la relativa a ayudas de movilidad concedidas por el CIPD. Para saber si ha habido actividades de movilidad sin ayuda CIPD podéis hacer un sondeo entre los tutores de vuestros PPDD para que os informen.
- Procedimiento para la difusión de la información. Comprobad si se ha cumplido lo indicado en el informe sobre la *IPD* en el primer año (el que envió la DEVA) y en caso contrario habrá que justificar el incumplimiento.
- Procedimiento para medir y analizar la inserción laboral. Aquí no se espera que aportéis nada todavía.

Sobre el **procedimiento para el análisis de la satisfacción** de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado. Se analiza la nota media de las cuestionarios de satisfacción de los estudiantes de doctorado a lo largo de los dos cursos:

	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Organización general del programa de doctorado	2,8	3,6
Accesibilidad y atención de los directores	5	4,8



Sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos	2,75	3,9
Sistema de movilidad de los doctorandos	4	2,33

En cuanto a las encuestas al profesorado, en el curso 2013/14, solo contestó un profesor y por tanto la encuesta no es representativa del colectivo.

Se observa que la movilidad de los doctorandos es un aspecto relevante a mejorar.

El sistema de evaluación va mejorando y seguimos insistiendo en ese aspecto. Por último, valoramos que la organización general del doctorado está mejorando sustancialmente y deseamos continuar en esta dirección.

Sobre el **procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados de aprendizaje**, analizamos a continuación los resultados globales e intermedios obtenidos en los cursos 2013/2014 y 2014/2015.

	2013/2014	2014/2015
Resultados Globales		
Porcentaje de doctorandos a tiempo parcial	37%	22%
Tasa de fracaso	12%	4.50%
Obtención de ayudas	1	3
Resultados Intermedios		
Nota media de seguimiento	6,67	6,24
Tasa de éxito de seguimiento	93,75%	92%
Tasa de cambio de dedicación	0%	0%
Tasa de bajas temporales	11,76%	4%
Tasa de cambio de tutor	0%	4%
Tasa de cambio de director	0%	2%

Observamos que los resultados globales han mejorado. Así ha disminuido el porcentaje de doctorandos a tiempo parcial, además de la tasa de fracaso y ha aumentado el número de ayudas a los doctorandos. Por lo que a los resultados intermedios se refiere, observamos que la nota media de seguimiento es relativamente baja y ha disminuido ligeramente. Estos hechos pueden deberse a que muchos doctorandos no obtienen



puntuación en algunos de los apartados que conforman los criterios de evaluación, como por ejemplo estancias internacionales. Se observa también que la tasa de éxito de seguimiento ha disminuido ligeramente. Sin embargo, cabe destacar, como aspecto positivo que ha disminuido la tasa de bajas temporales. No obstante se aprecia que en el curso 2014/2015 la tasa de cambio de tutor es positiva y se debe a que se incorporaron nuevos profesores al programa que pasaron a ser tutores de doctorandos que estaban ya en el programa en el curso 2013/2014 y cuya línea de investigación se ajustaba más a estos nuevos profesores.

Sobre el **procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones**, cabe constatar que no se ha recibido ninguna queja, sugerencia ni felicitación en ninguno de los dos cursos 2013-14 y 2014-15. Como aspecto a mejorar, la Comisión hará un esfuerzo por dar a conocer a los distintos colectivos la posibilidad de la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones, y los cauces para su presentación.

Sobre el **procedimiento para la difusión de la información**, debemos mencionar que la CGC presentó en su informe del pasado curso el objetivo de mejorar la organización general del Programa, siendo la difusión de la información uno de los aspectos claves en este sentido. Como resultado de este esfuerzo, el ítem *Organización General del Programa de Doctorado* ha pasado de tener una valoración media en las encuestas de 2,8 en el curso 2013-2014, a una valoración de 3.7 en el curso 2014-2015. La CGC valora muy positivamente los esfuerzos de todas las personas implicadas en la organización general del programa.

En cuanto a la evolución de los indicadores más directamente relacionados con la difusión de la información, el ítem *Información recibida antes del proceso de matriculación* ha pasado de una valoración de 3,25 en el curso anterior a 3,3 en éste, y el de *Sistema de Información y Página Web* ha subido de 3,2 a 3,8. Por su parte, el de *Información Recibida desde la Dirección del Programa*, ha bajado de 3,8 a 3,1. La CGC valora positivamente esta evolución, sobre todo la relativa a la página web del programa. La bajada en la valoración de la información recibida desde la dirección se achaca a que a medida que la normativa de los programa se va clarificando, los



interesados han tenido que recurrir en menor medida a esta vía. En esta evolución sólo se han tenido en cuenta los datos correspondientes a los estudiantes, ya que en el curso 2013-2014 sólo contestó a la encuesta un profesor, por lo que los resultados no los consideramos significativos.

Como aspecto de mejora posible, la CGC se marca el objetivo de seguir mejorando la información mostrada en la página web del programa, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Sobre el **procedimiento para el análisis de los programas de movilidad**, la CGC presentó en su informe del pasado curso el objetivo de mejorar el grado de internacionalización del programa, promoviendo estancias internacionales con el objetivos de promocionar la mención internacional en el título de tesis, promover los convenios con otras universidades para realizar tesis en régimen de cotutela y promover la participación de los doctorandos en congresos internacionales.

	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Número de estancias realizadas	1	4
Número de estudiantes en régimen de cotutela	0	1
Número de asistencias a congresos internacionales	0	22

La estancia mencionada en el curso 2013/2014 realmente se realizó en el curso académico 2014/15 (se incluye en ambos años).

Respecto al curso 2013/2014, tanto el número de estancias realizadas como el número de asistencias a congresos internacionales ha aumentado. Como aspecto de mejora posible, se marca como objetivo aumentar el número de estudiantes en régimen de cotutela.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC
CURSO 2014/2015**

*Indicar la
denominación
del Programa de
Doctorado*

--

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015	<i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i>
--	--	--

ANEXO I. FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	ECONOMÍA Y EMPRESA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Internacionalización		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	María Socorro Puy Segura		
DESCRIPCIÓN	Incrementar el grado de internacionalización del programa		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad		
FECHA DE INICIO	Octubre 2015		
FECHA FINALIZACIÓN	Septiembre 2016		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión a través de la Comisión Académica de la importancia de estancias y congresos internacionales. 2. Organización de una charla para los alumnos de doctorado en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización y la Escuela de Posgrado. 3. Difusión en la web de los requisitos para las tesis internacionales. 4. Promoción de la co-tutela. 		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	<u>MEDIA</u>	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)			
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Número de tesis en régimen de cotutela Número de estancias internacionales Número de participaciones en Congresos Internacionales Porcentaje de tesis internacionales sobre total		



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	ECONOMÍA Y EMPRESA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Sistema de Información del Programa		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Francisco Ruiz de la Rúa		
DESCRIPCIÓN	Mejorar el sistema de información que se ofrece a través de la página web del programa y del campus virtual.		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	Procedimiento para la difusión de la Información		
FECHA DE INICIO	Febrero 2016		
FECHA FINALIZACIÓN	Febrero 2017		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenar la información disponible en la web, de forma que la información que se considera más relevante se muestre en primer lugar. 2. Resaltar la información más relevante. 3. Completar los apartados de la web que aún no se han desarrollado. 4. Mejorar la comunicación con los distintos colectivos a través del campus virtual. 		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	<u>MEDIA</u>	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Sería muy conveniente que se asignara personal de administración al programa de doctorado.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Item <i>Sistema de Información y Página Web.</i>		



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	ECONOMÍA Y EMPRESA		
CURSO ACADÉMICO	2015/2016		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Sistema de Evaluación y Seguimiento		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	María Rubio Misas		
DESCRIPCIÓN	Mantener la valoración del sistema de evaluación y seguimiento		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	Proc. para valorar el progreso de la formación doctoral y análisis de los resultados académicos		
FECHA DE INICIO	Octubre 2015		
FECHA FINALIZACIÓN	Septiembre 2016		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	Reuniones y Actividades Formativas		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	<u>MEDIA</u>	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)			
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Ítem del sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos		



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	ECONOMÍA Y EMPRESA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	Seminarios presentados por los estudiantes de doctorado		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	María del Pino Ramos Sosa		
DESCRIPCIÓN	Presentación de un seminario por parte de cada uno de los estudiantes del Programa de doctorado (preferentemente del tercer año) en el que presenten uno de los trabajos que van a componer su tesis doctoral.		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	Procedimiento para el seguimiento y evaluación del Programa de Doctorado		
FECHA DE INICIO	Febrero 2016		
FECHA FINALIZACIÓN	Febrero 2017		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contactar con aquellos alumnos de tercer año que tengan un trabajo para presentar. 2. Crear un calendario con las presentaciones programadas. 3. Difundir la actividad en el Campus Virtual para que la información llegue a todos los estudiantes de doctorado. 4. Incorporar la actividad como parte del seguimiento y evaluación de las actividades de investigación del/a doctorando/a en el tercer año de formación doctoral. 		
OBSERVACIONES			
PRIORIDAD	BAJA	<u>MEDIA</u>	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	Es necesario que una persona relacionada con el Programa de Doctorado se encargue de organizar los seminarios, difundir la información y comprobar los niveles de asistencia de los seminarios.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de presentaciones realizadas por los alumnos. - Asistencia de los estudiantes del Programa de Doctorado a los seminarios impartidos por sus compañeros. 		

*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de .., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.